GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	1	Verde Ecológico SAS	100%
	INTEGRANTE 1	Verde Ecológico SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.UT	%					
6								NO	NO	NO CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ -				NO CUMPLE
					TOTAL SMMLV	-				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

No se aportan documentos que respalden la experiencia especifica tales como certificación y acta de liquidación o recibo a satisfacción incumpliendo lo requerido por 6.3.3 del pliego de condiciones

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
• La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. • En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

6.5 Aval por actividad de ingeniería, el aval no es acompañado por fotocopia de la tarjeta profesiona ni por certificación de vigencia de la tarjeta profesional. En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 6º y 11 de la Ley 842 de 2003

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	YURI ANDREA MORA LLANOS

Fecha de expedición matricula profesional		16/07/2015
Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	NO	No Cumple
Presenta diploma de posgrado	NO	No Cumple
Años de experiencia general - 6 AÑOS	NO	Cumple
		NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
LA INTERVENTORÍA DE OBRA CIVIL DE LA EMPRESA FODEPROC SAS								$ -
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DE ANDAMIOS Y FORMALETAS EN LA FINCA VILLA MIRA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA								$ -
								$ -
								$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	NO	No Cumple
Tarjeta profesional	NO	No Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	NO	No Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente no aporta formularios 8 ni 9

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	NO CUMPLE

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OTERO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	2	Jorge Orlando Lora Alarcon	100%
	INTEGRANTE 1	JORGE ORLANDO LORA ALARCON	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, haya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.UT	%					
01-2009	Interventoria técnica y administrativa al mantenimiento y renovación de redes hidráulicas y sanitarias a "Casa de la Antigua Hacienda Santa Bárbara"	2009	$ 69,200,250.00	I	100%	$ 69,200,250.00	JORGE ORLANDO LORA ALARCON	SI	SI	CUMPLE
01 -2022	Realizar la interventoria a la instalación de las redes hidrosanitarias y contra incendio y renovación de redes de aguas lluvia	2022	$ 41,010,750.00	I	100%	$ 41,010,750.00	JORGE ORLANDO LORA ALARCON	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 110,211,000.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 160.22				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

6.5 Aval por actividad de ingeniería, el aval es acompañado por fotocopia de la tarjeta profesiona pero no se aporta certificación de vigencia de la tarjeta profesional, En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 6º y 11 de la Ley 842 de 2003

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Fecha de expedición matricula profesional		17/03/2005
Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
		CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
				NO	NO CUMPLE			$ -
				NO	NO CUMPLE			$ -
				NO	NO CUMPLE			$ -
				NO	NO CUMPLE			$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	NO	No Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

· De acuerdo al pliego publicado en el numeral 7.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional no suministra informacion de contratos que permitan certicar la experiencia especifica como Director de Interventoria, no anexa formulario de experiencia 9 ni certificaciones

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada ninguno de los perfiles requeridos con el compromiso exigido

4 RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	3	ARGOK INGENIERIA SAS	100%
	INTEGRANTE 1	ARGOK INGENIERIA SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 69,999,530.30
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 53.85

1 REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación del presentes, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SIMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
007 - 2015	Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Contable al contrato cuyo objeto es la Consinucción de polideportivo cubierto vereda la cumbre y construcción de cubierta y cerramiento polideportivo vereda alto calixto, del municipio de Palcol Departamento del Huila	2016	$ 52,345,000.00	I	0%	$ -	AF INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS	SI	SI	CUMPLE
MC-10-2022	Interventoría Técnica, Administrativa, Legal y Financiera, al contrato cuyo objeto es: Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones de la sede el progreso del centro educativo la unión, sede el cañón de la institución educativa Joaquín García Borrero, Sede San Pablo de la Institución Educativa la Troja y sede Rómulo Borrero Duran de la institución educativa Antonio Baraya en el municipio de Baraya, Departamento del Huila.	2022	$ 26,596,700.00	I	0%	$ -	AF INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ -				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ -				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto: "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

Se aportan contratos y sus actas de liquidación a nombre de JUAN MANUEL MEDINA BARRETO de quien no se determina su calidad dentro de la sociedad o participación. Se deberá presentar, firmado por representante legal y revisor fiscar o contador, el porcentaje de participación, de haberlo, dentro de la sociedad

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en Ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá contarar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones 2. Desarrollo y gerencia integrales proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras. 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	FELIPE ADOLFO LOZASA IMBACHI	Fecha de expedición matrícula profesional		02/11/2015
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA No. 211 DE 2017, CUYO OBJETO ES "OBRA PARA REALIZAR MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DEL BARRIO LA ESPERANZA, UBICADO EN LA AVENIDA PRINCIPAL CARRERA 1A CON CALLE 4A ESQUINA DE ACCIÓN PABELLÓN CARNES, LA MONTAJE CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y RESTITUCIÓN, MODERNIZACIÓN DE LA RED ELECTRICA Y DA TOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, UBICADO EN LA AVENIDA PRINCIPAL DE LOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE- DEPARTAMENTO DEL HUILA"	No. 109 de 201 8 ALCALDIA DE CAMPOALEGRE	SI	SI	SI	CUMPLE	18/07/2018	30/09/2019	1-2-12
CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE LA OBRA DE ADECUACION DEL AMBIENTE DE CONSTRUCCION ANAB A DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION REGIONAL DEL TOLIMA	CO1PCCNTRS936831DE 2023 INTERSERNA TOLIMA	SI	SI	SI	CUMPLE	18/09/2023	30/06/2024	0-9-12
EJERCER LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SUSCRIBA LA AUTORIDAD AMBIENTAL CON OBJETO "ADECUACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION ESTRUCTURAL E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS Y DE VOZ Y DATOS EN LOS BLOQUES 1,2 Y 3 DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAM UBICADA EN LA CARRERA 1 CON CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT DEL PROCESO DE CONTRATACION LP-017-CAM-2016	No. 423 de 2016 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL AL TO MAGDALENA –CAM–	SI	SI	SI	CUMPLE	14/02/2017	13/12/2017	0-9-29
								$ -
							TOTAL	2-9-23
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

DEBE SUBSANAR
- No se anexa la hoja de vida del profesional

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OSPINA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE			
	4	INGSERVIS SM SAS	100%
	INTEGRANTE 1	INGSERVIS SM SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACION O REPARACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO O EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
4676 DIC 2019	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para realizar obras de adecuación, mantenimiento y reparaciones locativas en el centro cultural Lucy tejada del municipio de Pereira"	2020	$ 117,749,572.00			$ -		SI	SI	CUMPLE
CO1.PCONTR. 880301/19	Interventoria técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura para la prestación del servicio educativo.	2019	$ 107,225,128.00			$ -		SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ -				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	0				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:

Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES" obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

- El oferente no anexa certificaciones que se relacionen con la razón social ni demuestra que alguno de sus socios ejecutó alguno de los contratos relacionados. Se deberá anexar certificación del/los socios según los contratos que se quieres acreditar, firmada por el representante legal y contador o revisor fiscal

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
*La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. -En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENIERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingeniería Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadanía 1094914167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia.

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Debera ser Ingeniero Civil y Arquitecto Titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ	Fecha de expedición matricula profesional		17/06/2019
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6.66DS	SI	Cumple
				SI CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO - EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA AAA-D
Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para realizar obras de adecuación, mantenimiento y reparaciones locativas en el centro cultural Lucy tejada del municipio de	ALCALDIA DE PEREIRA	SI	NO	SI	NO CUMPLE	13/09/2019	17/03/2020	$ -
Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA la interventoría técnica, financiera y administrativa, para las labores de ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO- BOYACA	SI	SI	SI	CUMPLE	05/11/2021	08/01/2022	0-0-3
REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CASETAS COMUNALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES COMUNITARIOS.	CONSORCIO INTERCOMUNALES	SI	SI	SI	CUMPLE	17/06/2022	13/12/2022	0-0-26
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS BATERIAS DE BAÑOS PARA LA SEDE CENTRAL DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC	SI	SI	SI	CUMPLE	10/01/2023	26/04/2023	0-3-16
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LETICIA AMAZONAS LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA Nº. 02 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DS LETICIA Y SEDES JUDICIAL DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS".	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO - AMAZONAS	SI	SI	SI	CUMPLE	29/12/2023	22/06/2024	0-6-24
"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LAS INTERVENCIONES MENORES NO ESTRUCTURALES DE LOS SALONES COMUNALES DE REINED Y EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONTEMPLADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 779- 2022 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE REINED Y	CONSORCIO COMUNALES EPAC	SI	SI	NO	NO CUMPLE	14/06/2023	26/12/2023	$ -
							TOTAL	1-0-11
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional deber presentar certificaciones donde explicitamente se certifique la actividad de Director, y anexar los contratos o el acta de liquidación de la consultoria realizada
- No se anexa hoja de vida

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OTERO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	5	UT. INTER CEISA 2024	100%
	INTEGRANTE 1	GELCOIN SAS	50%
	INTEGRANTE 2	DE PROCINCO SAS	50%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 69,999,930.30
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 53.85

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACION O REPARACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALU
				I-C-UT	%					
119 DEL 01 DE JUNIO DE 2021	INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DAMASO ZAPATA FASE 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2022	$ 545,227,335.19	I	50%	$ 272,613,667.60	DE PROCINCO SAS	SI	SI	CUMPLE
				TOTAL VALOR		$ 272,613,667.60				CUMPLE
				TOTAL SMLV		272.61				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:

El proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES" obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, deba ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada debera estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero(a) Civil y/o Arquitecto Titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en Ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO	Fecha de expedición matrícula profesional		16/06/2005
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en Ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA AAS-D
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, PARA LA CANCHA MULTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA SEDE B DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE GUAVATÁ SANTANDER".	SMNC-023-2008	SI	SI	SI	CUMPLE	05/09/2018	05/11/2018	0-2-0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA PARA EL COLEGIO JOSÉ MARÍA CUELLAR DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLIVAR.	008-2018	SI	SI	NO	NO CUMPLE	10/07/2018	30/08/2018	$ -
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: 1. MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE TALLERES, ADMINISTRACION, BIBLIOTECA, AULAS, PORTERIA Y URINARIO DEL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR CARLOS ARIZMENDI POSADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER 2. ADECUACIONES POLIDEPORTIVO EN EL CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO SEDE A DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER 3. CERRAMIENTO Y ADECUACIONES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CUCHILLA, SEDE ESCUELA RURAL LA CUCHILLA, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER 4. MEJORAMIENTO Y ADECUACION AULA DE SISTEMATICA BIBLIOTECA Y DIRECTIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS VERACRUCES DEL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER. 5. ADECUACION DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS VERACRUCES SEDE RURAL PALOGORDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON 6. AMPLIACION DEL COLEGIO SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER 7. CONSTRUCCION AULA NUEVA Y ANTIGUA CANTINA EN LA ESCUELA SEA A CASABLANCA MUNICIPIO DE CAPITANEJO	2770 DE 4 MARZO 2013	SI	SI	SI	CUMPLE	11/03/2013	10/01/2014	0-9-29
INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO SEDE D (INSTITUTO EL PROGRESO) DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA FASE I	1367/2018	SI	SI	SI	CUMPLE	28/05/2018	27/05/2019	0-11-29
							TOTAL	1-11-28
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- No se presenta acta de liquidación de contrato relacionado 008-2018

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVIEDO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KIDBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE			
	6	INCTEC	100%
	INTEGRANTE 1	INTEC	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I-C-UT	%					
432 de 2008	REALIZAR LA INTERVENTO RIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION ES LOCATIVAS DE LOS COMANDOS DE ATENCION INMEDIATA, CAI DE BOGOTA	2009	$ 47,944,215.00	I	100%	$ 47,944,215.00	INTEC	SI	SI	CUMPLE
120000-298-0-2011	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE, CONTRACTUAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL LOCATIVO, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO Y REPUESTO	2012	$ 38,517,832.00	I	100%	$ 38,517,832.00	INTEC	SI	SI	CUMPLE
				TOTAL VALOR		$ 86,462,047.00				CUMPLE
				TOTAL SMMLV		104.09				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:

Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES" obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

- El oferente no diligencio de manera adecuada el formulario - experiencia del proponente: para el contrato "INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2016, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE LOS PUESTO DESALUD DE CROLLO, PALMARITO, MANTENIMIENTO Y PINTURA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR" en la celda **VALOR DEL CONTRATO** no diligencio el valor del contrato.

- El oferente no adjunto la conformación consorcial, donde se estipulan los porcentajes de participación de los integrantes del consorci, adicionalmente teniendo en cuenta que para aplicar a los criterios diferenciales en proponentes plurales :ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. DECRETO 1860 DE 2021 **"Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal."** lo que es necesario para poder acreditar la experiencia el porcentaje de participación del oferente.

- Adicionalmente para los contratos *"INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENT O CORRECTIVO PARA LA ADECUACION Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 5175 DE BMAGUE VIGENCIA 2018 "* y *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ALVARADO SANCHEZ SEDE BRISAS DEL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA "* tener en cuenta que según el invitacion publica numeral *"4.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante la presentación de certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar;" y que "En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del acta de liquidación o el acta de recibo a satisfacción del contrato debidamente suscrito."* Por lo tanto es necesario la certificación.

- Por ultimo revisada la sumatoria del los tres contratos en caso que llegase a ser certificado los criterios diferenciales de igual manera, el oferente no alcanza a certificar el 100% de la cuantia del presente proceso sumanso

2. AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. -En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENIERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingeniería Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadanía 1094914167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia.

3. PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá acreditar el especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructuras, 10. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructuras, 11. Gerencia de Obras Públicas, 12. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	JAIME ALEXANDER CAMARGO SANCHEZ	Fecha de expedición matricula profesional		18/10/2005
		Ingeniería civil- o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en: 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructuras, 10. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructuras, 11. Gerencia de Obras Públicas, 12. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Más de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENT A CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOT AL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA AÑ-O
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS COMANDOS DE ATENCIÓN INMEDIATA. CAI DE BOGOTÁ.	432 de 2008	SI	SI	SI	CUMPLE	22/12/2008	21/09/2009	0-9-29
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE, CONTRACTUAL, FINANCIERA Y LEGAL, PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL LOCATIVO, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO Y REPUESTO EN LAS DIFERENTES SEDES DEL	120000-298-0-2011	SI	SI	SI	CUMPLE	08/11/2011	12/11/2012	1-0-4
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO DE REPOSICIÓN Y AMPLIACION DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MANÍ DE LAS CASAS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA	460003009 9 de 2015	SI	SI	SI	CUMPLE	06/04/2015	06/10/2015	0-6-0
							TOTAL	2-3-3
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 6 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR:
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional **JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO** no suministra informacion de contratos que permitan certicar la experiencia especifica

- Adicional el profesional **JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO** NO CUMPLE TODOS LOS Documentos que acrediten la idoneidad, experiencia y compromiso del DIRECTOR DE INTERVENTORIA relacionados en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE de la invitacion publica.

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 6 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 6 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 6 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 6 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVIEDO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	7	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC	100%
	INTEGRANTE 1	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
	Interventoria técnica, administrativa , financiera, legal y ambiental para el seguimiento y control del mantenimient o y adecuación del centro administrativo municipal, campus deportivo parcelas y casa del abuelo en el municipio de Cota, Cundinamarca.	2023	$ 382,249,394.00	C	50%	$ 191,124,697.00	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 191,124,697.00				CUMPLE
						$ 164.78				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2. AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones. 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	DANIELA CAROLINA ORDOÑEZ CARRILLO	Fecha de expedición matricula profesional		29/12/2014
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
Interventoria técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para el seguimiento y control del mantenimiento y adecuación del centro administrativo municipal, campus deportivo parcelas y casa del abuelo en el municipio de Cota, Cundinamarca	SICP 0077 DE 2022	SI	SI	SI	CUMPLE	12/05/2022	18/12/2023	1-7-6
Realizar la interventoria técnica, administrativa, legal, ambiental y financiera al contrato cuyo objeto es "Realizar a monto agotable el mantenimiento y/o reparaciones locativas de los salones comunales" ubicados en la localidad de Engativá de Bogotá D.C.	393 DE 2022	SI	SI	SI	CUMPLE	27/04/2022	06/05/2022	0-0-9
Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al contrato de construcción y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas rurales de Anatolí, Campo Santo y el Rosario del municipio de La Mesa, Cundinamarca	SMC-049-2021	SI	SI	SI	CUMPLE	11/10/2021	10/02/2022	0-3-29
Interventoría técnica, administrativa, financiera y SST para las obras de adecuación y remodelación de las zonas de circulación del Centro Comercial Palatino P.H	005 - 2024	SI	SI	SI	CUMPLE	08/04/2024	08/07/2024	0-3-0
							TOTAL	2-2-14
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4. RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	HABILITADO

Nombre de la persona que evalúo:	GABRIEL OSORIA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA- ETAPA II"

PROPONENTE	8	C&V	100%
	INTEGRANTE 1	C&V CONSTRUCCIONES S.A.S.	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
	interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable al contrato de obra ampliación de las instituciones educativas Virginia Gómez sede no. 3 y sede no. 5 del liceo moderno del sur en colinaga	2015	$ 194,223,398.56	I	100%	$ 194,223,398.56	C&V CONSTRUCCIONES S.A.S.	SI	SI	CUMPLE
	Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de la adecuación, restauración, refacción mantenimiento y rehabilitación de las edificaciones de la facultad de bellas artes de la universidad del atlántico	2012	$ 245,296,500.00	I	100%	$ 245,296,500.00	C&V CONSTRUCCIONES S.A.S.	SI	SI	CUMPLE
										CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 439,519,898.56				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 704.28				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado lo este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

- El oferente no diligencio de manera adecuada el formulario - experiencia del proponente: para el contrato "INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2016, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CERRAMINETO DE LOS PUESTO DESALUD DE CRIOLLO, PALMARITO, MANTENIMIENTO Y PINTURA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR" en la celda **VALOR DEL CONTRATO** no diligencio el valor del contrato.

- El oferente no adjunto la conformación consorcial, donde se estipulan los porcentajes de participación de los integrantes del consorci, adicionalmente teniendo en cuenta que para aplicar a los criterios diferenciales en proponentes plurales :ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. DECRETO 1860 DE 2021 **"Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal."** lo que es necesario para poder acreditar la experiencia el porcentaje de participación del oferente.

- Adicionalmente para los contratos *"INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENT O CORRECTIVO PARA LA ADECUACION Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 5175 DE IBAGUÉ VIGENCIA 2019."* y *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ALVARADO SANCHEZ SEDE BRISAS DEL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA."* tener en cuenta que segun el invitacion publica numeral *"4.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante la presentación de **certificaciones** escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar,"* y que *"En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del acta de liquidación o el acta de recibo a satisfacción del contrato debidamente suscrito."* Por lo tanto es necesario la certificación.

- Por ultimo revisada la sumatoria del los tres contratos en caso que llegase a ser certificado los criterios diferenciales de igual manera, el oferente no alcanza a certificar el 100% de la cuantia del presente proceso sumanso **$43.035.362,00** teniendo que ser **$ 66.334.040,70**

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingenieria Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadania 1094914167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia,

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	NO APORTA	Fecha de expedición matricula profesional		
		Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	NO	No Cumple
		Presenta diploma de posgrado	NO	No Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	NO	Cumple
				NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	NO	No Cumple
Tarjeta profesional	NO	No Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	NO	No Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el oferente no aporta información alguna

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evalúo:	GABRIEL ORTEGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	9	CONSORCIO MAHO BOGOTA	100%
	INTEGRANTE 1	LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ	95%
	INTEGRANTE 2	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	5%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
417 DE 27/12/2017	NTERVENTORIA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2019	$ 255,759,917.00	I	5%	$ 12,787,995.85	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 12,787,995.85				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 15.48				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
• La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. • En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingenieria Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadania 1094914167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia,

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	Fecha de expedición matricula profesional		03/04/2006
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 5 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES CAÑO BLANCO, ALTO CIMITARRA, CAÑO DON JUAN, CONSTRUCCION DE RESTAURANTE ESCOLAR Y ADECUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES	184 - 07 MUNICIPIO DE YONDO	SI	SI	SI	CUMPLE	03/09/2007	25/06/2009	1-9-22
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TECNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTA-CIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA	3-1-30462 PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER	SI	SI	SI	CUMPLE	26/07/2017	17/06/2018	0-10-21
							TOTAL	2-8-13
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVIEDO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA I"

PROPONENTE	10	EDILBERTO GUEVARA VASQUEZ	100%
	INTEGRANTE 1	EDILBERTO GUEVARA VASQUEZ	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1 REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación del proponente, cuya sumatoria de los contratos deba ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
USCC-03-2014	Interventoría de la construcción bloque de aulas y en la sede puerta roja de la Universidad De Sucre.	2015	$ 195,304,000.00	I	100%	$ 195,304,000.00	EDILBERTO GUEVARA VASQUEZ	SI	SI	CUMPLE
										CUMPLE
										CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 195,304,000.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	303.72				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto: "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, deba ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estableciido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

- El oferente no diligencio de manera adecuada el formulario - experiencia del proponente: para el contrato "INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2016, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CERRAMINETO DE LOS PUESTO DESALUD DE CRICILLO, PALMARITO, MANTENIMIENTO Y PINTURA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR" en la celda **VALOR DEL CONTRATO** no diligencio el valor del contrato.

- El oferente no adjunto la conformación consorcial, donde se estipulan los porcentajes de participación de los integrantes del consorci, adicionalmente teniendo en cuenta que para aplicar a los criterios diferenciales en proponentes plurales :ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. DECRETO 1860 DE 2021 **"Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal."** lo que es necesario para poder acreditar la experiencia el porcentaje de participación del oferente.

- *Adicionalmente para los contratos "INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENT O CORRECTIVO PARA LA ADECUACION Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 5175 DE BAGUE VIGENCIA 2019 ." y "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ALVARADO SANCHEZ SEDE BRISAS DEL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA."* tener en cuenta que según el invitacion publica numeral *"4.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante la presentación de certificaciones escritas de cada uno de los contratos que pretenda acreditar;"* y que *"En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del acta de liquidación o el acta de recibo a satisfacción del contrato debidamente suscrito."* Por lo tanto es necesario la certificación.

- Por ultimo revisada la sumatoria del los tres contratos en caso que llegase a ser certificado los criterios diferenciales de igual manera, el oferente no alcanza a certificar el 100% de la cuantia del presente proceso sumanso **$43.035.362,00** teniendo que ser **$ 56.334.040,79.**

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académicas del núcleo básico de Conocimiento en ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingeniería Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadanía 1094914167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia.

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integrales proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	LUIS FELIPE HERNÁNDEZ DE LAVALLE			
		Fecha de expedición matrícula profesional		17/12/2021
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TURBACO - FASE I	N°013-2021	SI	SI	SI	CUMPLE			0-0-0
Interventoría técnica, administrativa del contrato de obras de mantenimientos y adecuación de Aulas, Auditorios, Laboratorios, Oficinas, Cafeterías, Cocinas, Consultorios, Biblioteca, y otros espacios de la Universidad de Sucre campu Perico y campus Ciencia de la Salud.	USCC-10-2015	SI	SI	SI	CUMPLE			0-0-0
Interventoría Técnica, Administrativa Del Contrato De Obras De Mantenimientos Y Adecuación De Aulas, Auditorios, Laboratorios, Oficinas, Cafeterías, Cocinas, Consultorios, Bibliotecas Y Otros Espacios De La Universidad De Sucre Campus Puerta Roja	USCC-09-2015	SI	SI	SI	CUMPLE			0-0-0
Interventoría de la construcción bloque de aulas y en la sede puerta roja de la Universidad De Sucre.	USCC-03-2014	SI	SI	SI	CUMPLE			0-0-0
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SERE SUBSANAR
- El oferente no aporta formulario de experiencia diligenciado ni los certificados poseen de manera clara las fechas de inicio y terminación para poder contabilizar el tiempo de experiencia

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OÑATE GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	11	LOS ROSALES	100%
	INTEGRANTE 1	LOS ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, bajo sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.UT	%					
071 – 2019	Interventoría tecnica y administrativa, para el proyecto reserva de Sienna 2- 222 apartamentos	2020		I	100%	$ -	LOS ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS	SI	NO	NO CUMPLE
137 CENAC IBAGUE SANIDAD 2019	Construcción de viviendas de interés social Villas de Belén	2019		I	100%	$ -	LOS ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS	SI	NO	NO CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ -				NO CUMPLE
					TOTAL SMLV	$ -				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

- El oferente no diligencio de manera adecuada el formulario - experiencia del proponente: deben presentarse obras de interventoria y diligenciarse los valores en pesos. No se aceptan contratos relacionados con obras residenciales

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
• La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. • En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia. COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO	Fecha de expedición matricula profesional		26/09/2002
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACION O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
Realizar la interventoria tecnica del proyecto de construccion de la nueva terminal de trasportes de cucuta	0179/2005 secretaria de infraestructura de cucuta	SI	NO	NO	NO CUMPLE	17/03/2016	30/06/2016	$ -
						TOTAL		0-0-0
						EXPERIENCIA ESPECIFICA		NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR:
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE, los contratos relacionados deben ser de interventoría, debe anexarse certificación como interventor con sus fechas de inicio y fin, y debe anexarse el contrato, acta de recibo final, acta de liquidación que certifica la calidad de interventor

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	12	ASOTRAINDAL	100%
	INTEGRANTE 1	ASOTRAINDAL	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 69,999,530.30
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 53.85

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACION O REPARACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I-C-UT	%					
	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DE VEINTICUATRO (24) AULAS ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, MUNICIPIO DE URIBIA" Y "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA KAMUSHCHIWOLL, SEDE PRINCIPAL Y EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA CAMINO VERDE, SEDE PRINCIPAL	2011	$ 201,328,000.00	C	50%	$ 100,664,000.00	ASOTRAINDAL	SI	SI	CUMPLE
	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA FUERZA PÚBLICA, QUE POSEE JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, CONFORMADA POR EL GRUPO BLINDADO MATAMOROS DEL EJÉRCITO NACIONAL, POLICÍA NACIONAL Y ARMADA NACIONAL	2018	$ 40,000,000.00	I	100%	$ 40,000,000.00	ASOTRAINDAL	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 140,664,000.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	2.01				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2.AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
La propuesta para ser considerada debera estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia.		
-En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

El oferente certifica NO AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENIERIA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada por EL profesional en ingenieria Jaime Alejandro vega forero. cedula de ciudadania 1094614167 DEBIDO A QUE NO adjunto EL certificado de vigencia.

3. PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Debera ser Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario
Este deberá presentar estudios en Especialización o en Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORIA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	JUAN CARLOS PINTO CHAVES	Fecha de expedición matricula profesional		02/04/2012
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Especialización y/o maestría en: 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general = 7.08725	SI	Cumple
				NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA AÑO-D
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE LOS POLIDEPORTIVOS DE LA INSPECCION DE SAN JAVIER Y LA INSPECCION DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	INT-178-2018 MPO DE LA MESA	SI	SI	SI	CUMPLE	03/01/2019	16/11/2019	0-10-13
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LA IGLESIA CATOLICA, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD Y AULAS ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO DE LA MARIZOSA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.	CI-002-2021 JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA MARIZOSA	SI	SI	SI	CUMPLE	04/01/2021	21/12/2021	0-11-17
INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES, BATERIA SANITARIA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE LA MARIZOSA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.	CI-001-2022 JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA MARIZOSA	SI	SI	SI	CUMPLE	07/04/2022	28/10/2022	0-6-21
							TOTAL	2-6-21
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
. De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional **JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO** no suministra Diploma de ingeniero

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE
	NO CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVIEDO GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

10

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	13	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA JF ICA 2024	100%
	INTEGRANTE 1	JAVIER DE JESÚS TRESPALACIOS QUINTERO	50%
	INTEGRANTE 2	FABIAN HUMBERTO SALAMANCA JIMÉNEZ	50%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
2	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN CONCESIONARIO CIVETCHIZONA INDUSTRIAL CALI	2016	$ 70,000,000.00		0%	$ -		NO	SI	NO CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ -				NO CUMPLE
					TOTAL SMMLV	0 VALOR				0 VALOR

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo hasta (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

- El oferente no aporta certificaciones ni se conoce quien de los miembros aporta la experiencia.

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
• La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia.		
• En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

El oferente certifica no presenta AVAL POR INGENIERIA de acuerdo al numeral, AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENERÍA de la invitacion publica, la propuesta NO es avalada

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	FABIAN HUMBERTO SALAMANCA JIMENEZ	Fecha de expedición matricula profesional		08/01/2015
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL URBANISMO Y ZONAS DE ACCESOS ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA EN EL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACA		SI	SI	NO	NO CUMPLE	01/01/2018	29/12/2018	$ -
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LAS ZONAS PEATONALES Y PATIO DE ACOPIO DE LA PLANTA DE PRODUCCION DE CONCRETO EN LA CIUDAD DE		SI	SI	NO	NO CUMPLE	01/03/2021	29/10/2022	$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR:
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional no aporta hoja de vida.
- No se anexan actas de liquidación o de reibo final o certificacion del contrato

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado.

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OTÁLORA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	14	ENEVAL SAS	100%
	INTEGRANTE 1	ENEVAL SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
N° 365 de 2022	NTERVENTOR TÉCNICA, ÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN LP-007-CAM-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN,ADECUACIONES YMANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM.	2023	$ 28,699,230.00	I	100%	$ 28,699,230.00	ENEVAL SAS	NO	SI	NO CUMPLE
CUMPAVAL 001 de 2022	NTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENT O CORRECTIVO PARA LA ADECUACION Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 5175 DE IBAGUÉ VIGENCIA 2019.	2022	$ 78,217,880.00	I	75%	$ 58,663,410.00	ENEVAL SAS	NO	SI	NO CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 87,362,640.00				NO CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 83.40				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

- El oferente no anexa certificaciones ni actas de liquidación de los contratos relacionado en el formulario 5

2. AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

El oferente certifica NO PRESENTA AVAL

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
I. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a cinco (5) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional		Fecha de expedicion matricula profesional		
		Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	NO	No Cumple
		Presenta diploma de posgrado	NO	No Cumple
		Años de experiencia general - 5 AÑOS	NO	Cumple
				NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
								$ -
								$ -
								$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	NO	No Cumple
Tarjeta profesional	NO	No Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	NO	No Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE no sse uministra informacion de contratos que permitan certicar la experiencia especifica, ni quién es el director ni cartas de compromiso ni hoja de vida

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE			
	15	CONSORCIO PRIMAVERA	100%
	INTEGRANTE 1	YT CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	50%
	INTEGRANTE 2	ICVCOL SAS	50%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1 REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación del proponente, cuya sumatoria de los contratos deba ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
0036-2023	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y SST, AL CONTRATO Nº 0002-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO LOCATIVAS AREA ADMINISTRATIVA CULTIVARTE PISO 2, SAN JUAN DE RIO SECO CUNDINAMARCA INCLUYE SUMINISTRO Y MANO DE OBRA	2023	$ 39,850,000.00	I	100%	$ 39,850,000.00	ICVCOL SAS	SI	SI	CUMPLE
107 CENAC BAGNE SANDAD 2019	Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto s "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C	2024	$ 45,769,010.55	C	60%	$ 27,461,406.33	YT CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 67,311,406.33				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	51.48				NO CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES" obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en Ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia COPNIA, o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Y de deberá contarse estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integrales de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras. 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	YEISON MANUEL TUIRAN ATENCIA	Fecha de expedición matrícula profesional		10/02/2016
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de Ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en Ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACION O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC LP 011 2019 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMUL DE AJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE BAHÍA SOLANO	MINISTERIO DE CULTURA	SI	SI	NO	NO CUMPLE	20/12/2020	20/09/2021	$ -
Realizar la Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Jurídica, Financiera y Contable al contrato cuyo objeto es "Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del Piso Noveno del Palacio De Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C	298 DE 2022	SI	SI	NO	NO CUMPLE	28/12/2022	08/02/2024	$ -
								$ -
								$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional **JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO** no suministra informacion de contratos que permitan certicar la experiencia especifica

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVIEDA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	16	CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	100%
	INTEGRANTE 1	CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACION O REPARACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I-C-UT	%					
048-DEL 2016	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINACIERA PARA DESMONTE DE TEJA TERMO ACUSTICA EN EL TERCER PISO DEL BLOQUE DE BACHILLERATO, DESMONTE E INSTALACION DE TEJA ALVEOLAR TIPO DOMO EN EL AREA DE LA CANCHA MULTIPLE Y ADECUACIONES ELECTRICAS EN EL BLOQUE DE BACHILLERATO, DE LA INTITUCION EDUCATIVA OFICIAL LEON XIII SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA.	2017	$ 38,500,000.00	I	100%	$ 38,500,000.00	CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	SI	SI	CUMPLE
009-DEL 2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ARREGLOS DE LAS INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS	2020	$ 41,160,000.00	I	100%	$ 41,160,000.00	CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 79,660,000.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	59.59				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Si proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION O ADECUACION O MEJORAMIENTO O AMPLIACION O REPARACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES" obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:
NO

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
• La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. • En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda.	SI	SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:
NO

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA
Deberá ser: Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Con tarjeta profesional vigente y especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Obras, 2. Gerencia integral de proyectos, 3.Gerencias gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	HORACIO ROJAS CARDENAS	Fecha de expedición matricula profesional		20/10/2005
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en: 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Gerencias gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOT AL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS EN ALOJAMIENTO DE TRIPULACION Y ADECUACIONES DE CUBIERTA DEL BATALLON DE AVIACION N°2 EN BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	1739-2018	SI	SI	SI	CUMPLE	07/11/2018	14/06/2019	0-7-7
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE HOSPITALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL DECRETO 046 DEL 31 DE JULIO DE 2021, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE	CCI-FCONTR-3008586	SI	SI	SI	CUMPLE	06/12/2021	23/06/2022	0-6-17
INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EMMARCADO DENTRO DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL	1490-2019	SI	SI	SI	CUMPLE	10/06/2019	04/06/2020	1-1-24
							TOTAL	2-2-18
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matrícula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:
NO

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que contalen compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea

4 RESUMEN DE LA EVALUACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	CUMPLE
	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	CARLOS ZAPATA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KIEBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA ETAPA II"

PROPONENTE	17	CONSORCIO JACOBO 2024	100%
	INTEGRANTE 1	DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE	50%
	INTEGRANTE 2	PORTENTO INGENIERIA SAS	50%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 69,999,530.30
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 53.85

1 REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminadas y liquidadas y la fecha del cierre de la presentación de propuestas. La/as sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C./J.T	%					
1	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y O ADECUACION A LAS AULAS DE PREESCOLAR EN EL PROGRAMA TRANSICION ES UNA NOTA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA	2018	$ 63,361,550.00	C	50%	$ 31,680,775.00	DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE	SI	SI	CUMPLE
2	INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA OBRA ADECUACIONES EDIFICIO 342-MULTITALLER	2018	$ 224,558,791.00	I	100%	$ 224,558,791.00	PORTENTO INGENIERIA SAS	SI	SI	CUMPLE
										CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 256,239,566.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	327.69				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en Ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto titulado.
Este deberá poseer estudios en Especialización y/o Maestría en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE	Fecha de expedición matricula profesional		15/11/2012
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en: 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presente diploma de posgrado	NO	No Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL SURCOLOMBIANO PITALITO, HUILA.	170 DE 2015	SI	NO	SI	NO CUMPLE	03/06/2014	28/12/2015	$ -
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."	0900 de 2015	SI	SI	SI	CUMPLE	24/08/2017	24/08/2018	1-0-0
								$ -
								$ -
							TOTAL	1-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- Se debe anexar certificación como director del contrato 170 de 2015
- No se anexa hoja de vida del Director

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoria	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evalúa:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisa:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	18	JAMARING INGENIEROS SAS	100%
	INTEGRANTE 1	JAMARING INGENIEROS SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoria terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.UT	%					
COL-PLA-CT-027-2018	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ACTUALIZACION DE ESTRUCTURA CONFORME A LA NORMA SISMO RESISTENTE NSR-10, AMPLIACION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES ELECTRICAS, REDES DE VOZ Y DATOS, TV, SONIDO, REDES HIDROSANITARIAS, GAS, PROTECCION CONTRA INCENDIOS, MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN ARQUITECTONICA, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN ASCENSOR PANORAMICO PARA EL EDIFICIO BOLEÍNA EN LA SEDE SOCIAL "COLINA CAMPESTRE" DEL CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN BOGOTÁ D.C.""	2019	$ 222,750,150.00	I	100%	$ 222,750,150.00	JAMARING INGENIEROS SAS	SI	SI	CUMPLE
COL-DCCCT-008-2021 MELGAR	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA DEMOLICIÓN TOTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR Y COCINA LAGO DE PESCA, DE LA SEDE VACACIONAL LA PALMARA DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA"	2021	$ 171,061,365.00	I	100%	$ 171,061,365.00	JAMARING INGENIEROS SAS	SI	SI	CUMPLE
COL-PLACT-037-2019	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE REMODELACION Y OPTIMIZACION DE LAS AREAS DE OPERACIÓN DE LA COCINA PRINCIPAL UBICADA EN LA SEDE VACACIONAL "LOS TRUPILLOS" DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA"	2020	$ 70,162,400.00	I	100%	$ 70,162,400.00	JAMARING INGENIEROS SAS	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 463,973,915.00				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 457.20				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia. (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	GUSTAVO ADOLFO GARCIA CUELLO	Fecha de expedición matricula profesional		18/05/2010
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras, 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
				NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
					CUMPLE			0-0-0
					CUMPLE			0-0-0
					CUMPLE			0-0-0
					CUMPLE			0-0-0
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

El oferente NO cumple con la EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional debe suministrar informacion de contratos que permitan certicar la experiencia especifica. En el formulario no 9 aportado no es entendible el nombre de los contratos ni se especifica la documentación para relacionarlos.
- No se anexa hoja de vida
- No se anexa certificado de vigencia y antecedentes de matricula

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	19	CONYCO SAS	100%
	INTEGRANTE 1	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CONYCO SAS	100%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACION (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%					
								NO	NO	NO CUMPLE
								NO	NO	NO CUMPLE
								NO	NO	NO CUMPLE
				TOTAL VALOR		$				NO CUMPLE
				TOTAL SMMLV		#¡VALOR!				#¡VALOR!

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones:
La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido, expresado en SMMLV.

NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

- El oferente no aporta formulario de experiencia ni certificaciones

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	NO	NO CUMPLE

El oferente certifica no aporta aval. 4.2.3 AVAL POR ACTIVIDAD EN INGENERIA de la invitacion publica,

3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	NO APORTA

Fecha de expedición matricula profesional		00/01/1900
Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	NO	No Cumple
Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	NO	No Cumple
Presenta diploma de posgrado	NO	No Cumple
Años de experiencia general - 6 AÑOS	SI	Cumple
		NO CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
							TOTAL	0-0-0
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadania	NO	No Cumple
Tarjeta profesional	NO	No Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	NO	No Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el oferente no aporta información alguna

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	NO	No Cumple
			NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

NO SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OYAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO CONCURSO DE MERITOS No. GC-MC-104-2024
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II"

PROPONENTE	20	CONSORCIO BAYCONS	100%
	INTEGRANTE 1	CONSTRUVIABLE SAS	90%
	INTEGRANTE 2	JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	10%

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 80,000,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 61.54

1. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, diligenciando el Formulario Experiencia del proponente, mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha del cierre de la presentación de propuestas, cuya sumatoria de los contratos debe ser en cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV, así mismo, el objeto o actividades deben estar relacionadas con "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES".

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACION (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	PRESENTA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN O EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.UT	%					
CI 453 de 2014	Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la mega ludoteca y el mega hogar comunitario del Municipio de Tocancipá.	2017	$ 1,571,471,088.00	C	10%	$ 157,147,108.80	AF INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS	SI	SI	CUMPLE
					TOTAL VALOR	$ 157,147,108.80				CUMPLE
					TOTAL SMMLV	$ 213.02				CUMPLE

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y MUJERES:
Al proponente que acredite la condición conforme a la normativa del presente numeral, podrá acreditar experiencia en la ejecución de máximo tres (3) contratos, debidamente terminados antes de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES obligaciones, funciones o alcance haya contemplado la este directamente relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con las siguientes condiciones: La sumatoria de los contratos presentados por el oferente, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estableció, expresado en SMMLV.

SI CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2 AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
- La propuesta para ser considerada deberá estar avalada por un profesional en ingeniería o arquitectura que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. - En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Civil y/o afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	SI CUMPLE

3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO HABILITANTE

3.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FORMACION ACADEMICA:
Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto titulado.
Este deberá presentar estudios en Especialización y/o Maestrías en cualquiera de las siguientes enunciadas:
1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.

EXPERIENCIA GENERAL:

Con experiencia profesional igual o superior a seis (6) años, tiempo que se contabiliza a partir de la expedición de la tarjeta profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos (2) años certificados como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA en obras civiles relacionadas con: construcción o adecuación o mejoramiento o ampliación o reparación o mantenimiento de edificaciones no residenciales; celebrado con entidades públicas y/o privadas.

3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL - DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre del profesional	JAIRO ANTONIO GARAVITO TELLEZ	Fecha de expedición matricula profesional		26/04/2001
		Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniería civil o arquitecto	SI	Cumple
		Especialización y/o maestría en; 1. Gerencia de Construcciones, 2. Desarrollo y gerencia integral de proyectos, 3.Sistemas gerenciales de ingeniería, 4. Tecnología de la construcción en edificaciones, 5. Gerencia integral de obras. 6. Gerencia de obras, 7. Gerencia de proyectos de arquitectura, 8. Gerencia de Proyectos de Ingeniería, 9. Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura, 10. Gerencia de Proyectos de Obras Públicas, 11. Gerencia de proyectos, 12. Administración de obras, 13. Maestría en ingeniería o 14. Maestría en construcción.	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general.- 6 AÑOS	SI	Cumple
				CUMPLE

3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	PRESENTA CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACT A DE RECIBO FINAL O CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA	CUMPLE - NO CUMPLE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA A-M-D
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución de los proyectos de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa, infraestructura deportiva e infraestructura social en el Municipio de La Calera - Departamento de Cundinamarca.	Nº 222	SI	SI	SI	CUMPLE	10/10/2013	30/11/2014	1-1-20
"Interventoría técnica, administrativa, legal social, ambiental y SST para el contrato de obra cuyo objeto es construcción de la nueva institución educativa Reroblanco del Municipio de Bojacá, Cundinamarca"	212 DE 2019	SI	SI	SI	CUMPLE	30/10/2020	04/11/2021	1-0-4
							TOTAL	2-1-24
							EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

3.1.3 DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	NO	No Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	NO	No Cumple
formulario 9 - Experiencia profesional habilitante	SI	Cumple
formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
		NO CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:
DEBE SUBSANAR
- De acuerdo a la invitacion publica en el numeral 4.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE el profesional no suministra hoja de vida ni COPNIA

3.2 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO

3.2.1 Residente de Interventoría	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.2 Ingeniero hidrosanitario	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
3.2.3 Interventor Sisoma	formulario 8 - CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	SI	Cumple
			CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

SE PRESENTA formulario 8 para cada uno de los perfiles requeridos con el compromiso, con nombre propio de cada profesional y firma debidamente diligenciado que constaten compromiso en la ejecucion del contrato en caso que sea adjudicado

4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	SI CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE
	CUMPLE
	NO CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MINIMO SOLICITADO	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL	NO HABILITADO

Nombre de la persona que evaluó:	GABRIEL OVAGA GARCIA	Nombre de la persona que revisó:	KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI

OBSERVACIONES